

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C. 02 de marzo de 2021, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho previa consulta. Sírvasse proveer.

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, DC.**

Bogotá, D.C., dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
PROCESO: 2019-01655

Revisadas las presentes diligencias, el Despacho haciendo uso de la facultad contenida en los artículos 286 y 287 del Código General del Proceso, procede a corregir el proveído calendado 26 de febrero de 2021, en el sentido de indicar que el número correcto de radicado del proceso es 2019-01655.

En todo lo demás permanecerá incólume la providencia.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

ET

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 03 de marzo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 14 EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--